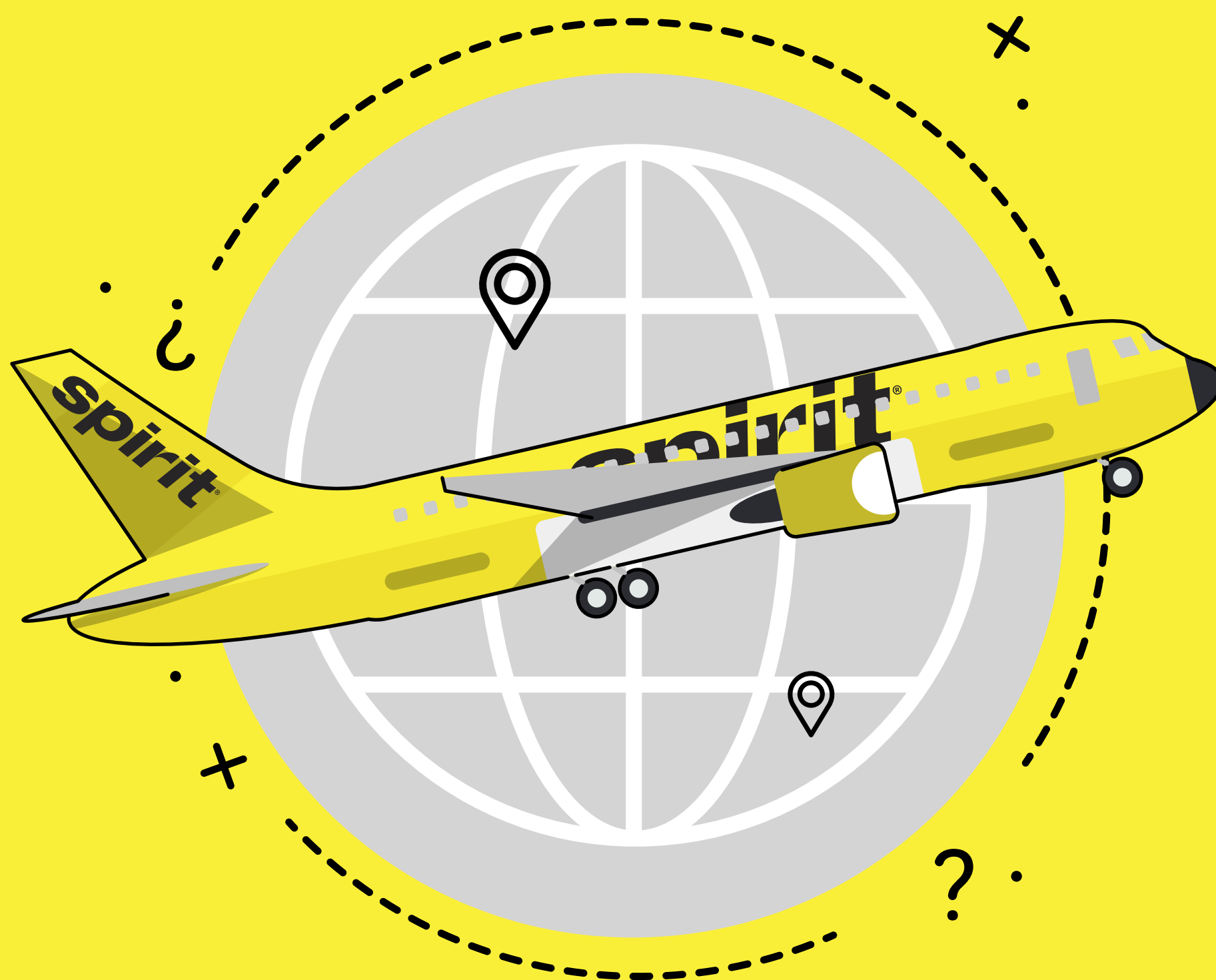




PREGUNTAS FRECUENTES PARA VIAJEROS

RUTA INTERNACIONAL FLL-BGA

spirit[®]

Un documento de la Cámara
de Comercio de Bucaramanga



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander

PASAJEROS SALIENDO DESDE BUCARAMANGA A FORT-LAUDERDALE



×

¿Qué necesito saber si voy a viajar a Fort-Lauderdale saliendo desde el Aeropuerto Internacional Palonegro?

Para el ingreso al Aeropuerto Internacional Palonegro se exigirá el uso de tapabocas de manera obligatoria y se recomienda lavar y desinfectar sus manos de manera constante. Al entrar al edificio se realizará toma de temperatura, la cual no podrá superar los 38° C, y desinfección de calzado. Se debe garantizar el distanciamiento físico de dos metros entre personas en el terminal.



○

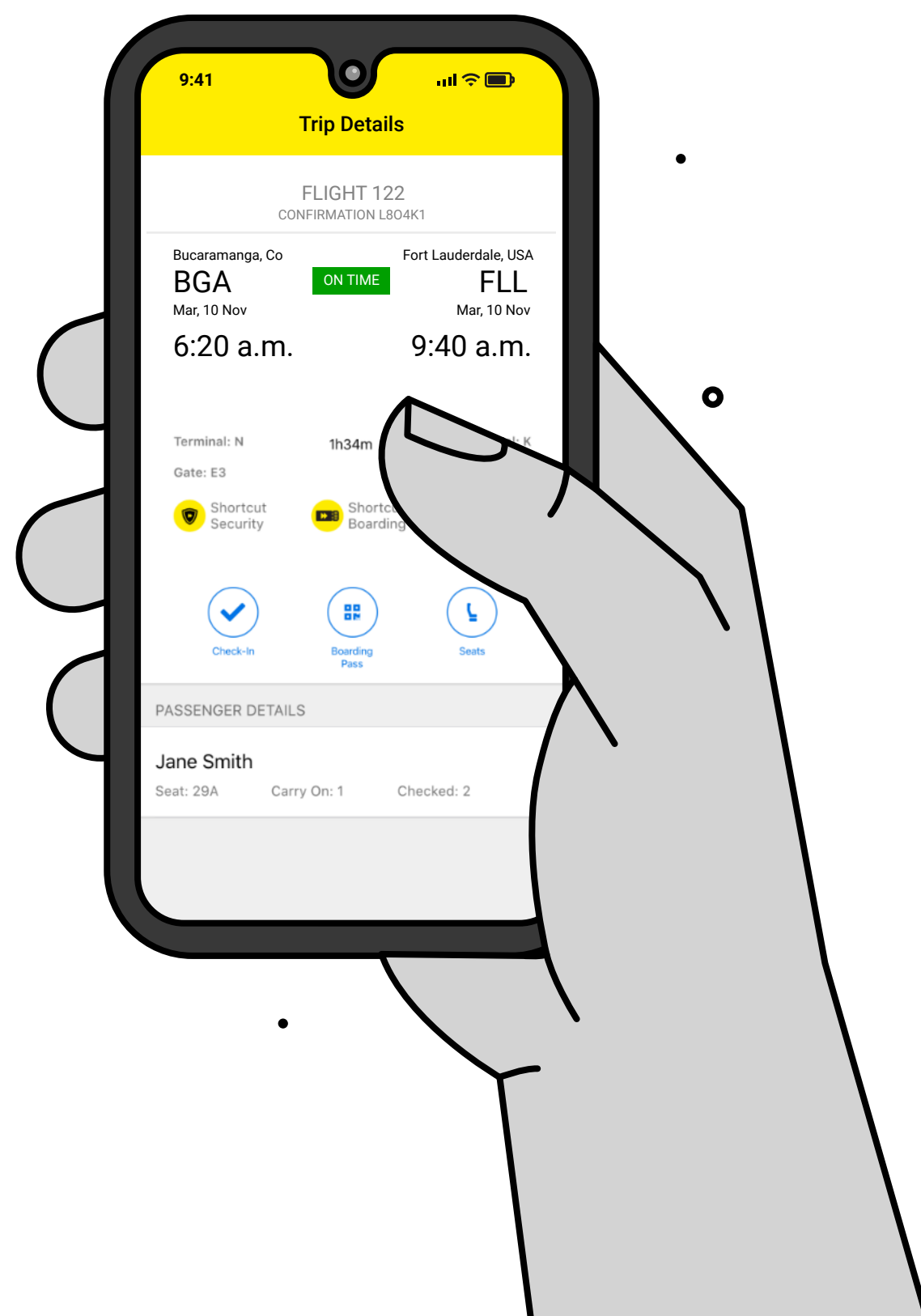
¿Cuántas personas podrán ingresar al aeropuerto?

Solo podrá ingresar la persona que viaja; el viajero podrá ingresar con una anticipación máxima de tres horas, antes de la programación de su vuelo.

×

¿Qué debo realizar de manera previa a mi viaje de salida desde Bucaramanga?

Las personas deberán llevar el pasabordo impreso o en medio digital. Es obligatorio que los usuarios descarguen el aplicativo CoronaAPP en dispositivos móviles y diligencien la encuesta de viaje disponible. Así mismo, los pasajeros deben consignar en su totalidad, previo al ingreso a los puestos de control migratorio, el formulario de pre-check-in migratorio dispuesto en la aplicación “Check-Mig” o a través de la página web de Migración Colombia www.migracioncolombia.gov.co.

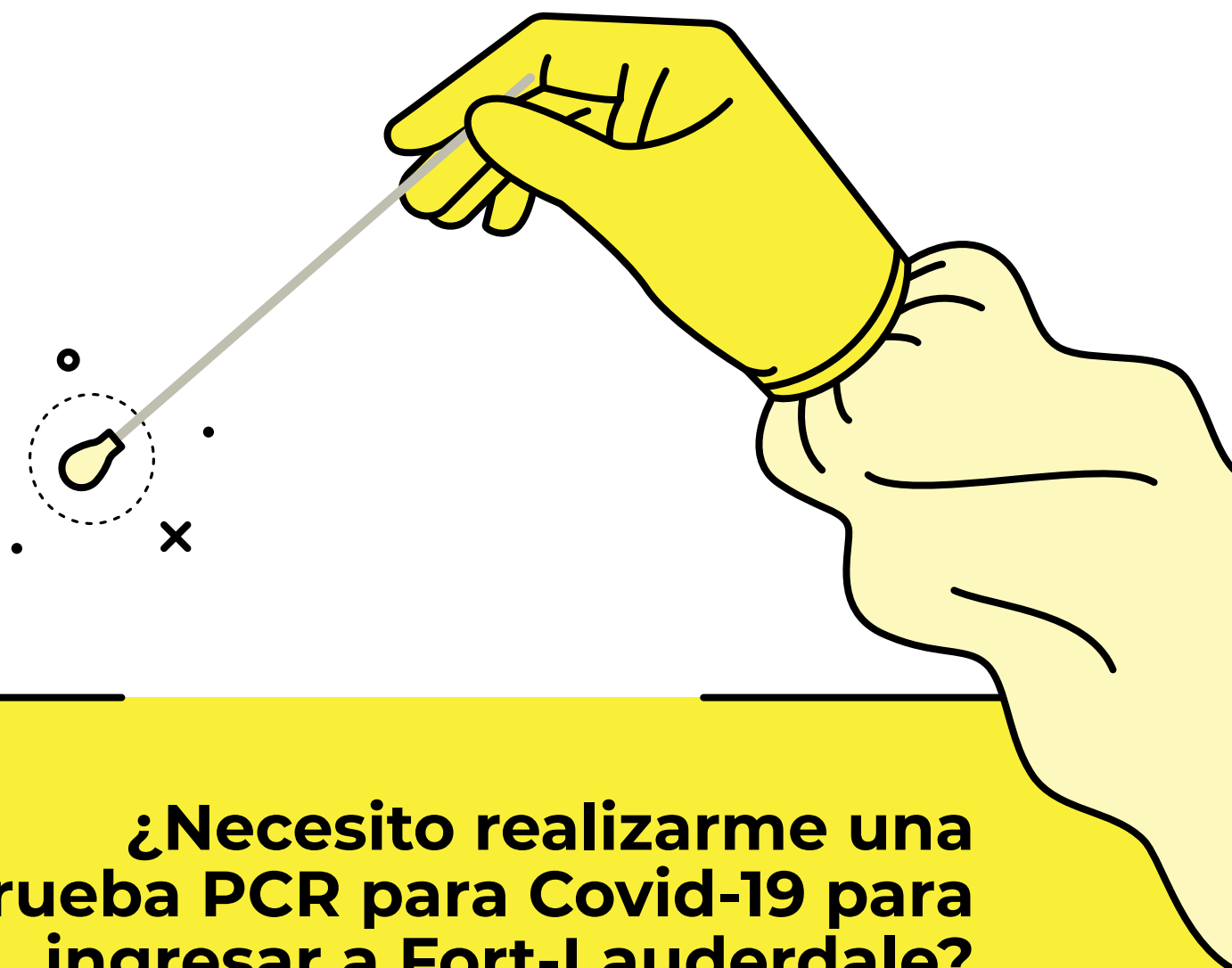


spirit

 **CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander

¿Necesito realizarme una prueba PCR para Covid-19 para salir de Bucaramanga?

No, para la salida del país no es necesaria. Sin embargo, es importante que el viajero revise si el país de destino la requiere.



¿Necesito realizarme una prueba PCR para Covid-19 para ingresar a Fort-Lauderdale?

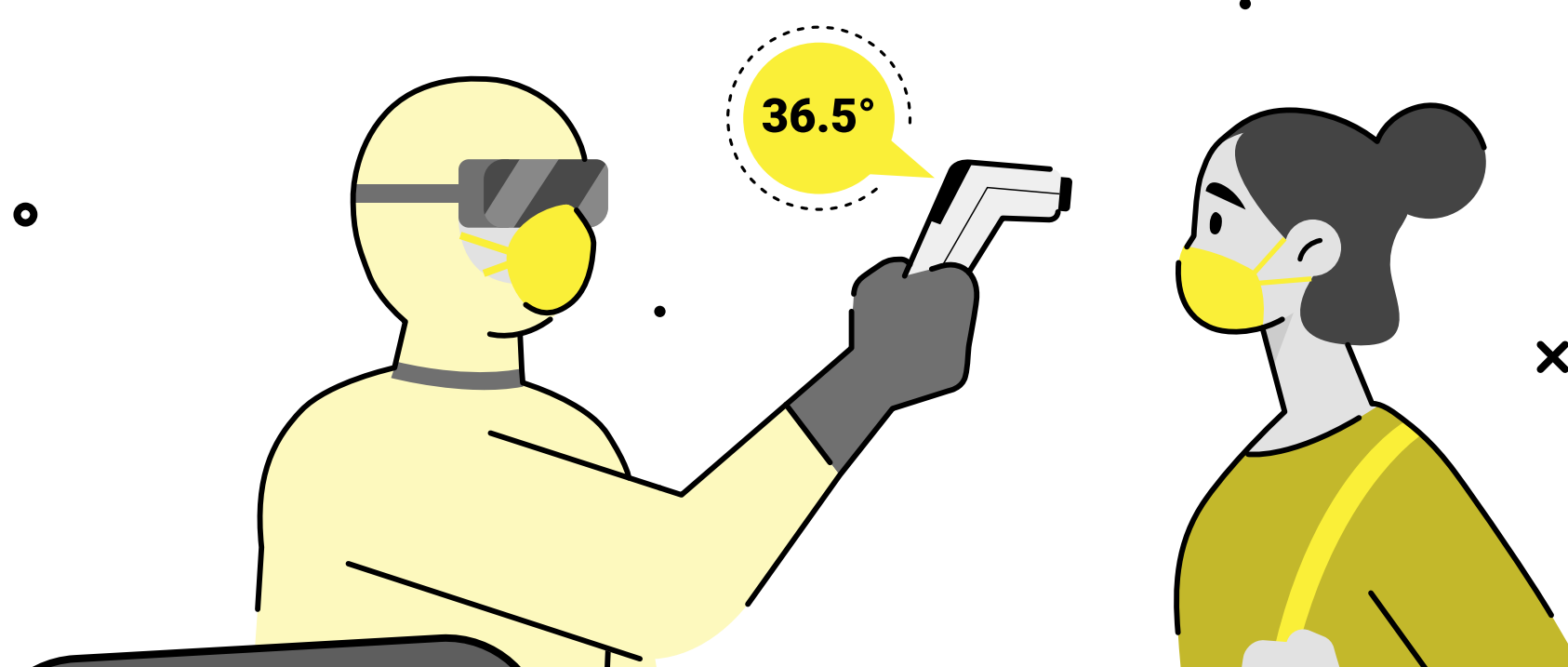
No, hasta la fecha Estados Unidos no pide prueba para ingresar al país.

PASAJEROS LLEGANDO A BUCARAMANGA DESDE FORT-LAUDERDALE



¿Qué necesito saber si estoy ingresando a Bucaramanga desde Fort-Lauderdale?

Una vez se realice el proceso de desembarque de la aerolínea, antes de ingresar al terminal se realizará la toma de temperatura a cada pasajero (no puede superar los 38° C). Todas las personas deberán portar tapabocas y desinfectar sus manos en los puntos habilitados con alcohol glicerinado.

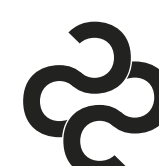


¿Qué debo realizar de manera previa a mi viaje de llegada a Bucaramanga?

Las personas deberán llevar el pasabordo impreso o en medio digital. Es obligatorio que los usuarios descarguen el aplicativo CoronaAPP en dispositivos móviles y diligencien la encuesta de viaje disponible. Igualmente, 14 días después del viaje deben reportar su estado de salud en el aplicativo. Así mismo, los pasajeros deben consignar en su totalidad, previo al ingreso a los puestos de control migratorio, el formulario de pre-check-in migratorio dispuesto en la aplicación "Check-Mig" o a través de la página web de Migración Colombia www.migracióncolombia.gov.co.



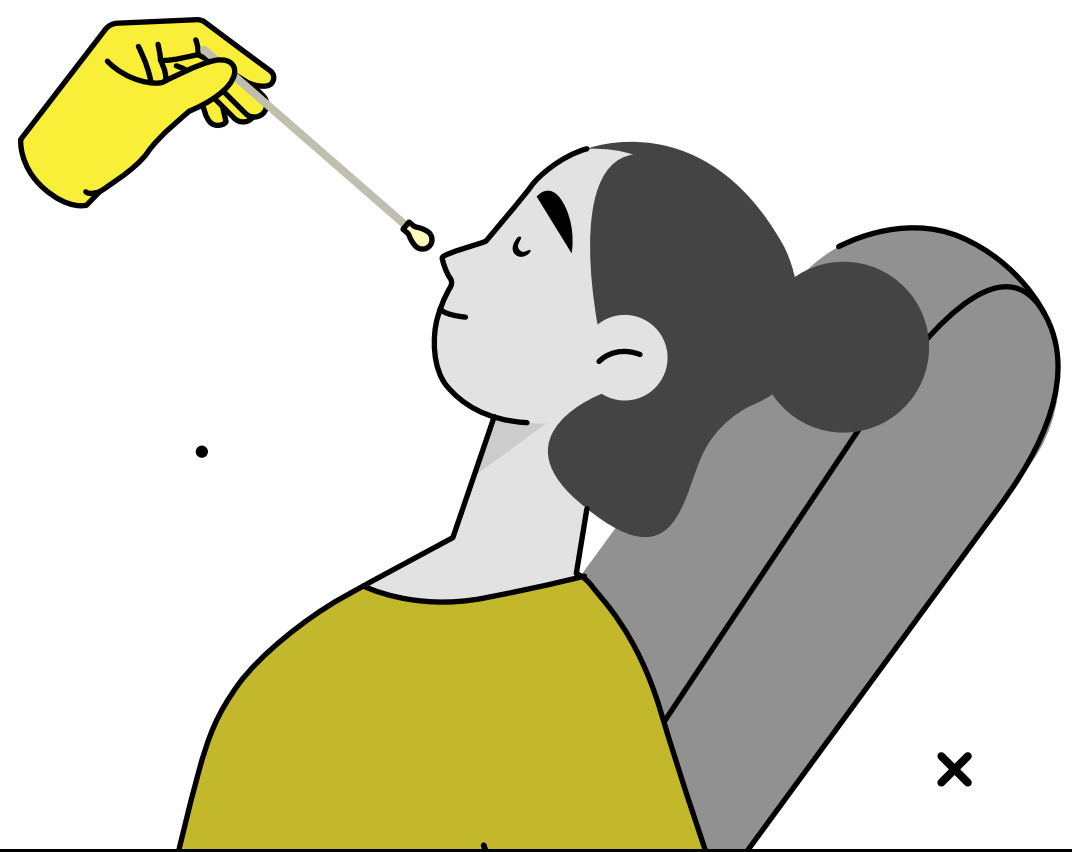
spirit



CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA
Creemos en Santander

¿Necesito contar con una prueba PCR para Covid-19 para ingresar a Bucaramanga?

No, el Gobierno Nacional eliminó el requisito de tener un resultado negativo de prueba PCR con hasta 96 horas de anterioridad al vuelo. Sin embargo, es requisito previo al vuelo, no presentar fiebre o síntomas respiratorios asociados al Covid-19.



¿Debo realizar cuarentena una vez ingrese a Bucaramanga?

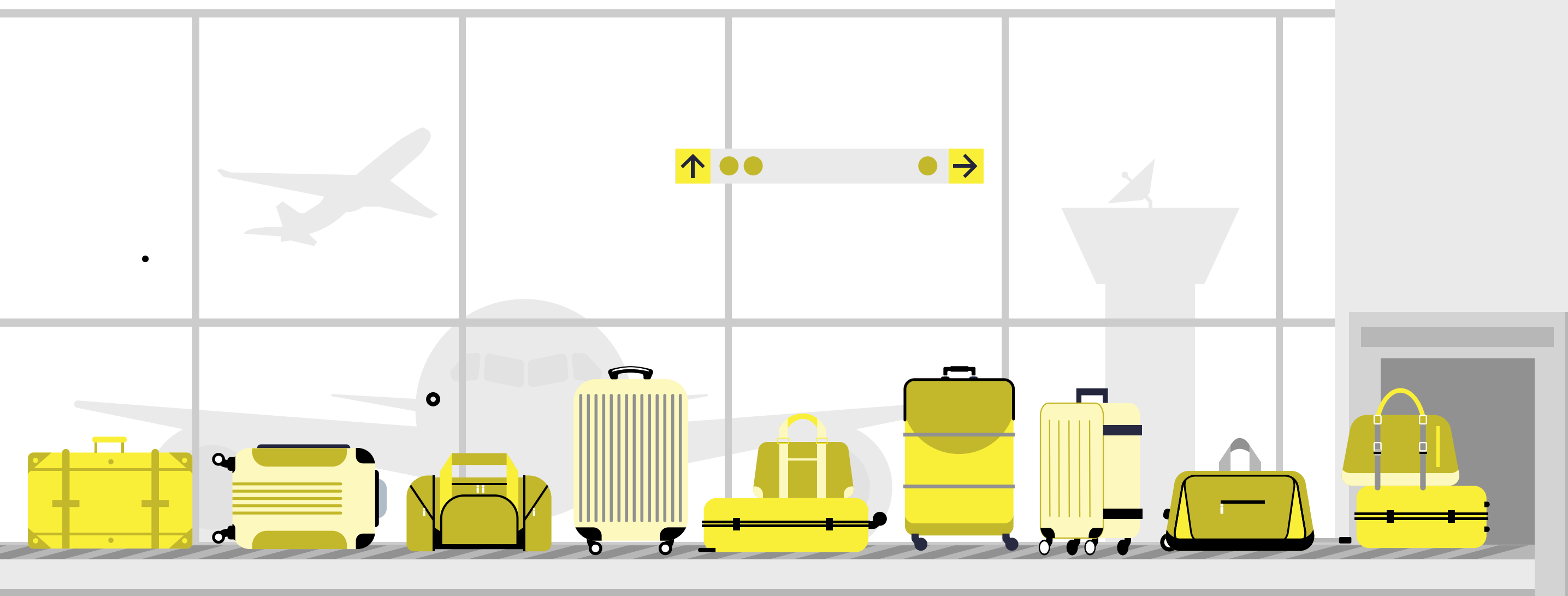
No, si el pasajero no presenta ningún síntoma no deberá hacer cuarentena. Sin embargo, se hará un seguimiento al estado de salud de los viajeros internacionales durante los 14 días siguientes a la llegada.

En caso de que las personas en sus países de origen den positivo en la prueba PCR, deben cumplir con el periodo de la cuarentena antes de viajar a Colombia, y en caso de que un usuario planee viajar y presente síntomas respiratorios como fiebre, dolor de garganta y malestar general, la recomendación es no hacerlo.



¿Cómo será el proceso para recoger las maletas?

Para el recibo de equipaje, los pasajeros deberán ubicarse sobre las señales de espera demarcadas en el piso alrededor de la banda transportadora, con el fin de garantizar una distancia física de dos metros. El viajero no podrá permanecer en el aeropuerto, por lo tanto, una vez reciba su equipaje, deberá retirarse del terminal y tomar su transporte de manera expedita. Si la persona tiene conexión, deberá dirigirse al módulo de Check In de la aerolínea respectiva y posteriormente ingresar a la sala de embarque.



spirit[®]

Un documento de la Cámara
de Comercio de Bucaramanga



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander